

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:32541/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en su Res. 443/2015; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en su Res. 443/2015 que forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor titular con dedicación semiexclusiva y un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura Teoría Política, Democracia y Estado Argentino de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social de la citada Facultad.

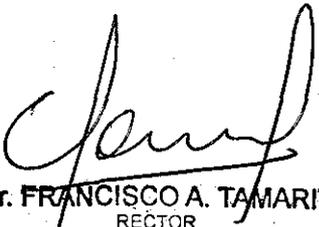
**ARTÍCULO 2 .-** Asimismo, designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 1º de la citada Res.

**ARTÍCULO 3 .-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N.º: 1073**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

"2015 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO  
DE LOS PUEBLOS LIBRES"

**VISTO:**

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0032541/2015 en el cual el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social ha dictado la Resolución N°139/2015;

**Y CONSIDERANDO:**

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

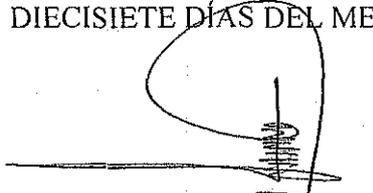
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.**

**RESUELVE:**

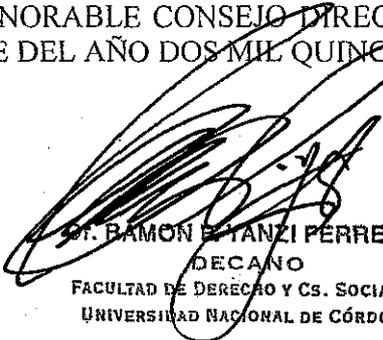
**Art. 1°.-** Aprobar la Resolución N°139/2015 dictada por el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social y en consecuencia disponer: 1) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva y un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura "Teoría Política, democracia y Estado Argentino" que se dicta en el Tercer Nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Plan de Estudios 2004, conforme a las normativas legales vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba. 2) Conforme al artículo anterior, solicitar se apruebe el tribunal para entender en el llamado a concurso de que se trata, de la siguiente manera: **Miembros Docentes Titulares:** 1) Prof. González María Cristina (ETS-UNC), 2) Bonetto María Susana (CEA -UNC) y 3) Prof. Danani María Cristina (Universidad Nacional de General Sarmiento). **Miembros Docentes Suplentes:** 1) Prof. Vaca Edgardo Daniel (ETS-UNC), 2) Piñero María Teresa (CEA-UNC) y 3) Prof. Luis Aznar (Universidad Nacional de Buenos Aires). **Veedores Estudiantiles:** Titular: Lucchetti Gómez Victoria (DNI 36.479.459). Suplente: Scalisi Nieva Natanael Esteban Rogelio (DNI 37.441.311). **Veedores Egresados:** Titular: Silvia Guardia (DNI 20.268.543). Suplente: Virginia Spaccesi (DNI 26.178.799).

**Art. 2°.-** Protocolícese, hágase saber, dése copia. Elévese al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A  
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



VICTORINO SOLÁ  
Secretario Legal y Técnico  
Fac. de Derecho y Cs. Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba



DR. RAMÓN ESTANZI PERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°443/15

ES COPIA FIEL



VICTORINO SOLÁ  
Secretario Legal y Técnico  
Fac. de Derecho y Cs. Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba